

Fecha: 26-05-2025
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: "El impacto económico de las licencias bordea los 300 millones de pesos"

Pág.: 6
 Cm2: 515,4
 VPE: \$ 707.137

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

MARIO DEL CARPIO, SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO:

"El impacto económico de las licencias bordea los 300 millones de pesos"

El ejecutivo detalló que el 97% de los casos de personas que viajaron al extranjero, pese a tener reposo médico, corresponde a la Dirección de Salud Primaria. Además, señala que se realizarán sumarios de forma individual.

Antonella Valverde H
 La Estrella de Valparaíso

El secretario general de la Corporación Municipal de Valparaíso, Mario del Carpio, realizó un acabado diagnóstico de las implicancias que ha tenido en la institución que dirige el reciente informe emitido por la Contraloría General de la República, que reveló una serie de irregularidades en la gestión de licencias médicas.

La comuna porteña, de hecho, se vio afectada patrimonialmente por esta situación, en que funciona-

rios viajaron al extranjero pese a tener reposo médico.

- ¿Cuántas licencias médicas irregulares han podido ser detectadas frente a este informe de Contraloría?

- El informe de Contraloría arroja un total de 209 licencias médicas, que impactan a 143 funcionarios.

- ¿De qué área son específicamente?

- Estos funcionarios son parte de la Corporación. El 97% de los involucrados o denunciados por Contraloría corresponde a la Dirección de Salud Primaria. Del total,

143 funcionarios, 126 se encuentran activos. Quiero insistir en que el 55% pertenece al estamento profesional de salud: ahí hay enfermeras, matronas, médicos, kinesiólogos. El 25,4% son técnicos de nivel superior en salud. Luego, entre un 15% y 17% corresponde a técnicos de salud, administrativos, auxiliares y personal de farmacia. Esencialmente eso.

- El 97% son funcionarios de salud primaria. ¿Y de qué áreas son el 3% restante?

- Corresponde a Cementerio y Servicios Populares. En to-

tal, tenemos seis casos ahí.

- ¿Han podido tener alguna estimación del perjuicio económico que esto ha involucrado?

- Hay dos costos que genera esta denuncia realizada por Contraloría a estos 143 funcionarios. Uno tiene que ver con el impacto económico en términos de licencias médicas, y otro con el costo asociado a la prestación del servicio. En este segundo aspecto, lo relevante es que la existencia de este tipo de prácticas debilita un servicio de salud que aspiramos a que sea digno, seguro y de calidad. Impacta directamente sobre los porteños, de eso no hay duda. El impacto económico de las licencias, que aún se está calculando, bordea los 300 millones de pesos.

- ¿Se realizarán los sumarios correspondientes o habrá netamente desvinculación, como han hecho otras entidades?

- La alcaldesa Camila Nieto me ha instruido particularmente —y de forma enfática— porque está muy preocupada por esta situación, dado el impacto que, insisto, tiene sobre los porteños y porteñas. Evidentemente es algo que resiente la salud. A partir de ello, me instruyó llevar adelante los sumarios correspondientes a las personas denunciadas, con celeridad, transparencia y asegurando el debido proceso, para los 143 funcionarios. Este oficio de Contraloría, de carácter confidencial, nos llegó recién el jueves a las 16:00 horas. Y el día viernes, a las 12 del día —es decir, en menos de 20 horas— se dictaron las resoluciones para instruir los sumarios de forma individual. Aquí no aplicamos el principio de economía procesal, porque creemos que las responsabi-



“La alcaldesa ha dicho claramente que los porteños y porteñas pueden estar tranquilos, situaciones como esta no van a quedar en la impunidad, caiga quién caiga.”

Mario Del Carpio

lidades son individuales. Por ello, debe existir una investigación que aborde cada caso por separado.

- ¿Se hará la denuncia en el Ministerio Público?

- Primero, llevaremos adelante los sumarios, insisto, con las características que le comentaba: celeridad, transparencia y debido proceso. Luego se aplicarán las medidas que la norma nos permite. Si en estas investigaciones se observan hechos que eventualmente puedan constituir delito, los pondremos a disposición del Ministerio Público. La al-

caldesa ha dicho claramente que los porteños y porteñas pueden estar tranquilos: situaciones como esta no van a quedar en la impunidad, caiga quien caiga.

- ¿Qué piensan ustedes —como Corporación— de la fiscalización que pudo haberse realizado en la administración pasada? ¿Existirá alguna responsabilidad política, tanto municipal como corporativa?

- Solo puedo indicar respecto de ello que el periodo denunciado por la Contraloría General de la República obedece a los años 2023 y 2024. En consecuencia, evidentemente es un periodo administrado por el gobierno anterior. De las normas que pudieran haber ocurrido, la verdad, es que no puedo hacer comentarios respecto.

- ¿Cómo ha reaccionado la alcaldesa frente a esta situación?

- Respecto a la preocupación y ocupación de la alcaldesa, esto ha quedado demostrado con sus instrucciones, considerando especialmente el impacto que esta situación tiene sobre los vecinos y vecinas de Valparaíso. La llegada de la alcaldesa tiene como objetivo que Valparaíso funcione, y funcione incrementando los niveles de bienestar de los porteños y porteñas. Evidentemente estas prácticas irregulares las rechazamos y condenamos. Esperamos estar a la altura, para que la comuna de Valparaíso y sus vecinos estén tranquilos: en este caso se realizarán las investigaciones y se aplicarán las medidas que la normativa permite. Insisto, caiga quien caiga. No habrá impunidad frente a la denuncia hecha por la Contraloría.

- ¿Qué protocolos o fiscaliza-

Fecha: 26-05-2025
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: "El impacto económico de las licencias bordea los 300 millones de pesos"

Pág.: 7
 Cm2: 142,2
 VPE: \$ 195.058

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida



LA CORMUVAL SE VIO SALPICADA POR LOS CASOS DE LICENCIAS.

ciones van a implementar desde ahora en adelante?

- Como organización y como Corporación nos corresponde ir monitoreando de manera permanente y continua las licencias médicas que se van presentando en la Dirección de Personas. Una de las preocupaciones nuestra y de la alcaldesa en particular, desde que asumimos el gobierno local, era que el promedio de días por licencia, por distintos motivos, no aumente. Hasta ahora, se ha mantenido en 11 días promedio respecto del año 2024. Estamos trabajando en distintas áreas de la Corporación para crear ambientes que favorezcan un mejor desempeño y reduzcan la presentación de licencias de esta naturaleza.

- ¿Cuál es el diagnóstico actual del sistema de salud en Valparaíso y qué avances

concretos se han logrado durante esta gestión?

- El tema de la salud es una de las principales preocupaciones de la alcaldesa, y fue un elemento clave que me encomendó al asumir la gestión de esta corporación. Tiene que ver con cómo acercamos la salud a las personas. No hay duda de que la infraestructura de salud en el puerto es muy limitada y la demanda supera con creces la oferta disponible. Por eso, hemos creado nuevos puntos de vacunación con un estándar diferente, elevando el nivel de atención e intentando mejorar la experiencia. Por otro, estamos incorporando mejoras tecnológicas. Pronto repondremos un programa destinado a personas mayores con enfermedades crónicas, para que puedan recibir sus medicamentos en casa durante el invierno. 🍷